



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA**  
**CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**

<b>Fecha:</b>	Bogotá D.C., 03 de octubre de 2024		
<b>Hora de inicio:</b>	16:00 horas	<b>Hora de finalización:</b>	17:30 horas
<b>Lugar:</b>	Oficina de Contratos		

**ACTA - 006419 - AREAD - GRUCO - 2.25**

**QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL".**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

**DESARROLLO**

**1. Verificación de asistentes del comité evaluador**

- ✓ CT. Andrés Camilo Benavides Pedraza - Jefe Área Administrativa
- ✓ OPS. Camila Bustos Ramírez - Evaluador técnico
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas - Líder Contratos
- ✓ OPS. Jeimmy Alexandra García Bello - Evaluador Financiero - Económico
- ✓ OPS. Reyzon Hernández - Evaluador Jurídico
- ✓ OPS. Angelica Natalia Franco - Evaluador Sistema de Gestión Ambiental SGA
- ✓ OPS. Víctor Holguín Flórez - Evaluador Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo SST

**2. Temas a tratar**

En Bogotá D.C. siendo las 16:00 horas del día 03 de octubre de 2024, se reunieron en la oficina del Grupo Contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes de los Comités Financiera - Económico, jurídico y técnico del proceso Mínima Cuantía PN CESAP MIC 141 2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL", nombrados mediante Resolución No. 472 del 17/09/2024; con el fin de adelantar la evaluación preliminar del segundo oferente dentro del proceso de contratación referido, presentada por la empresa CARCONGAL S.A.S la cual se procedió a evaluar, presentando los siguientes resultados:

**VERIFICACIÓN JURÍDICA**

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-031307 /ADMÓN. SOPOR- 15.1 el señor OPS Reyzon Hernández, remite la evaluación jurídica correspondiente al proceso mínima cuantía PN CESAP MIC 141 2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL", así:

A continuación, se presenta el informe de evaluación jurídica preliminar al PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL", así:

**I. PROPUESTA RECIBIDA.**

Llegada la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, se verifica la recepción de la siguiente propuesta:

PROPONENTE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
CARCONGAL S.A.S.	NIT 901.695.777-4	DIANA MILENA CONTRERAS QUEVEDO	C.C 53.052.723

## II. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS JURÍDICOS DE LA PROPUESTA.

De conformidad con lo establecido en las condiciones de participación para presentar oferta al proceso, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, de acuerdo con el archivo digital compartido por correo electrónico, así:

### A. CARCONGAL S.A.S.

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:</b> La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario No.1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente, apoderado o representante legal, si a ello hubiere lugar. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal designado.	X	
2.	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO:</b> Se deja en claro que el certificado debe ser completo; es decir debe contener todos los folios que lo componen. <b>Objeto Social y/o Actividad Económica:</b> Se deja claro que el objeto o actividad económica que desarrolla la empresa oferente o la persona natural participante, debe relacionarse con el objeto de este proceso de contratación, no se aceptan propuestas en donde el objeto social y/o actividad económica del proponente quede a la interpretación por parte del comité evaluador, por lo cual se requiere que el objeto de la presente invitación se encuentre inmersa dentro de las actividades que desarrolla la empresa o la persona natural participante. Así mismo dependiendo del tipo de persona que desea participar en este proceso de contratación se deberá tener en cuenta lo siguiente:  <b>Persona Natural:</b> Deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. <b>Nota.</b> Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el Numeral 5 del Art. 23 del Código de Comercio.  <b>Persona Jurídica Nacional:</b> Las personas jurídicas deberán cumplir al momento de presentación de la propuesta con los siguientes requisitos:  a. Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación en original del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social principal o por la autoridad competente, con fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.  b. Acreditar la capacidad del Representante Legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el Representante Legal tenga limitaciones estatutarias.  c. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en	X	

	los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.		
	d. El objeto social principal de la sociedad debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.		
3.	<b>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES:</b> Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 828 de 2003, el proponente, si es persona jurídica, deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, señalando para el primero el número de la Tarjeta Profesional y anexando fotocopia de la misma; si es persona natural declaración juramentada, en la cual se certifique el pago de los aportes parafiscales indicando que se encuentra al día con dichos pagos. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo gravedad de juramento, respecto su fidelidad y veracidad. <b>NOTA:</b> No aplica para las personas naturales y jurídicas de origen extranjero sin sucursal en Colombia.	X	
4.	<b>COPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT):</b> El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	X	
5.	<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:</b> El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del Formulario y entregarlo con la oferta Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el FORMULARIO No.2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	X	
6.	<b>COPIA CERTIFICACIÓN BANCARIA:</b> En la oferta se deberá anexar copia u original de certificación bancaria vigente, expedida por El Centro Social financiera en donde la empresa participante tenga su cuenta para pagos. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	X	
7.	<b>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE:</b> Esta copia tiene como fin verificar los datos del representante legal que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio y para efectos de información en la elaboración del contrato una vez se haya adjudicado el presente proceso y/o comunicación de aceptación de la oferta.	X	
8.	<b>VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b> Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto el Centro Social consultará el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la empresa y del representante legal.	X	
9.	<b>VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b> Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto la Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la firma y representante legal.	X	
10.	<b>VERIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES, EN EL CUAL CONSTA QUE EL PROPONENTE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.</b>	X	

ACTA – 006419 – AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

11.	<b>CERTIFICADO Y/O PAZ Y SALVO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL – RNMC.</b> En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, el proponente adjuntará a la propuesta certificación expedida por el Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC, el estado del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, así como uno de los integrantes del proponente asociativo para verificar que no tengan multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley y en los términos dispuestos en esta.	X	
12.	<b>AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA:</b> El oferente autorizará a El Centro Social para que esta, pueda notificar a través de medios electrónicos al oferente y/o futuro oferente.	X	
13.	<b>AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:</b> El proponente certificará por escrito la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades, tomándolo como prestado bajo la gravedad de juramento esta circunstancia, diligenciando el formulario que corresponda. No podrán participar en el presente proceso de contratación, ni suscribir el respectivo contrato las personas que se encuentren incurso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, Y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia.	X	
14.	<b>AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS:</b> El oferente mediante documento autorizará a El Centro Social para que esta, pueda publicar y tratar sus datos contenidos en la oferta presentada.	X	
15.	<b>ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD:</b> El oferente deberá diligenciar el formulario dispuesto para ello, en los términos y condiciones previstos por el centro social.	X	

III. CONCEPTO:

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A.	CARCONGAL S.A.S.	CUMPLE	El proponente cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes.

**VERIFICACIÓN FINANCIERA – ECONÓMICA**

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-031397-AREAD-GRUFI - 29.25 la señora OPS. JEIMMY ALEXANDRA GARCÍA BELLO, remite la evaluación económica correspondiente al proceso DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, cuyo objeto es *SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL*. así:

De acuerdo al proceso de contratación para la PN CESAP MIC 141 2024 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.", me permito enviar la segunda evaluación económica y financiera de la oferta económica remitida para evaluación de comités por parte del grupo de contratos, correspondiente al oferente CARCONGAL SAS NIT 901.695.777-4, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERENTE SIN IVA	IVA	VALOR OFERENTE CON IVA	%
1	Impresión de un (1) boleta, en papel propalcote 250 grs con desprendible perforado y numeración consecutiva de cada una de las boletas, tinta 4x0, Tamaño 8x12 cms. Acabados refilados, debidamente empacadas y organizadas según su numeración.	528,76	291,00	55	346	65,49

ACTA - 006419 -- AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

2	Impresión de un (1) tarjeta de presentación, tamaño 9x5 cms, en papel propalcote de 250 grs, 4x4. Plastificado mate con reserva UV parcial. Acabados refileados, debidamente empacadas	155,89	97,00	18	115	74,05
3	Impresión de un (01) carpeta, tamaño carta cerrada, tamaño 46x29 abierta a 4x4 tintas, en propalcote de 300 grs y bolsillo, plastificado mate con logo UV o brillante (según necesidad).	12.521,18	6.971,00	1.324	8.295	66,25
4	Impresión de un (01) brochure de 14x22 cms. Cerrado, 4X4 tintas, plegado a tres cuerpos en papel propalcote de 300 grs. Plastificado mate con reserva UV parcial.	2.161,04	1.345,00	256	1.601	74,06
5	Impresión de una (1) carta de restaurante con máximo 20 páginas internas en propalcote de 150 gramos 4x4 tintas. Fundas para hojas internas en PVC flexible transparente con abertura para cambio de hojas. Portadas en cuero sintético con grabado láser personalizado color negro. Medida: 21,5 cm x 27,94 cm. Encuadernación: la requerida para el número de páginas.	196.171,50	108.807,00	20.673	129.480	66,00
6	Impresión de un (01) portafolio de servicios tamaño 22x33 (horizontal) con 40 Fundas para hojas internas en PVC flexible transparente con abertura para cambio de hojas. hojas impresas en Propalcote brillante a 4x4 tintas. Portadas en cuero sintético con grabado láser personalizado. Encuadernación: la requerida para el número de páginas y asegure durabilidad del mismo.	347.842,95	212.648,00	40.403	253.051	72,75
7	Impresión de un (1) volante tamaño media carta en propalcote de 115 grs a 4x4 tintas. Acabados: refileados.	239,59	149,00	28	177	74,01
8	Impresión de (01) afiches. Papel propalcote de 250 grs, refileados, y empacados, a 4x0 full color tamaño de 35x50 cm.	6.416,48	2.696,00	512	3.208	50,00
9	Impresión sobre vinilo adhesivo metro cuadrado (1mx1m) con diseño personalizado de alta calidad resistente al agua de larga duración, full color. Cortado según superficie de instalación (Garantizada impresión digital alta resolución finalizada, instalado en su sitio correspondiente.)	86.940,21	38.340,00	7.285	45.625	52,48
10	Impresión de un (1) sticker adhesivo en vinilo transparente 5x5 cms, con semicorte redondo a 1x0 tintas	207,46	125,00	24	149	71,70
11	Impresión de un (1) Sticker adhesivo control de licores de 15 x 4 cms, impresos en papel adhesivo de seguridad numerado. Resistente al agua y frío, troquelados con semicorte.	589,45	159,00	30	189	32,10
12	Impresión de un (01) pendón, personalizado. 2x1 mts, en banner 13 onzas, finalizada con ojáles con tubos de aluminio parte superior e inferior a 4X0 tintas.	52.783,24	31.916,00	6.064	37.980	71,95
13	Impresión de un (01) pendón Roll Up, 2x1 mts, en banner de 13 onzas, a 4x0 tintas.	234.898,86	138.655,00	26.344	164.999	70,24

ACTA - 006419 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

14	Impresión de un (01) Pasacalles, tamaño 15 x 1.5 mts, Finalizado con ojáleles, Full color alta resolución, banner, bolsa plástica.	558.900,16	278.713,00	52.955	331.668	59,34
15	Valla, 12x4 mts en banner 13 onzas, impresión con estructura metálica de 4 cerchas y panel de 5 mts de altura más 2mts de fondo al piso (7 mts en total garantizado impresión digital alta resolución finalizada, banner, colocado e instalado en su sitio correspondiente).	15.543.780,00	5.226.891,00	993.109	6.220.000	40,02
16	Impresión sobre vinilo adhesivo laminado mate, metro cuadrado (1mx1m), montado en poliestireno calibre 60, reverso con cinta industrial de alta adherencia. Full color. (Incluye diseño según normatividad SGSST e instalación).	115.668,00	71.975,00	13.675	85.650	74,05
17	Impresión sobre vinilo adhesivo laminado mate con fotolumincente, metro cuadrado (1mx1m), montado en poliestireno calibre 60, reverso con cinta industrial de alta adherencia. Full color. (Incluye diseño según normatividad SGSST e instalación).	268.650,04	150.420,00	28.580	179.000	66,63
18	Impresión de un (01) ficha de parqueo de 21x13.5 cm en poliestireno Calibre 60 y laminado mate.	10.479,14	5.025,00	955	5.980	57,06
19	Impresión de un (01) ficha de parqueo de 15x8 cm en poliestireno Calibre 60 y laminado mate.	4.347,07	2.166,00	412	2.578	59,29
20	Portacarné en plástico transparente, pasta dura con doble enganche con cerramiento click.	8.819,88	5.490,00	1.043	6.533	74,07
21	Ficha redonda en acrílico de diferentes colores, diámetro de 4 x 4 cms, impresión láser 1x0 tintas para (desayuno, almuerzo, cena)	5.221,32	2.351,00	447	2.798	53,58
22	Habladores en papel propalcote de 250 grs. 4x4, tamaño de 14x22 cerrado.	7.452,97	2.521,00	479	3.000	40,25
23	Habladores en acrílico tamaño de 14x22.	23.287,90	17.647,00	3.353	21.000	90,18
24	Habladores en acrílico tamaño de 9x7.	10.868,27	8.403,00	1.597	10.000	92,01
25	Impresión Carta acrílica para puntos de servicio, tamaño 35 x 20 cm, 4x4 tintas.	46.652,76	29.039,00	5.517	34.556	74,07
26	Impresión de 1 Manilla tyvek a una sola tinta.	472,43	290,00	55	345	73,05
27	Bolsillo en acrílico para hojas tamaño carta con logo de 5x6 cm en vinilo adhesivo con dos (02) dilatadores. Instalado.	50.598,40	25.655,00	4.874	30.529	60,34
28	Impresión de 1 hoja tamaño carta en papel de seguridad 8 1/2x11 pulgadas, a 1 parte de papel de seguridad de 90 gr. Sensibilizado en la masa con marca de agua y plancheta, tintas de seguridad fluorescente invisible y fugitiva por el respaldo micro lineal de seguridad, diseño a convertir 4x4, con enumeración consecutiva en tinta trireactiva. Certificando de manera escrita las pruebas de seguridad del mismo.	4.922,24	3.077,00	585	3.662	74,39

ACTA - 006419 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERCHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

29	Counter plástico brandeo fabricado con plástico de alta calidad, resistente al uso constante y mantener su aspecto atractivo a lo largo del tiempo. La superficie frontal del counter es personalizable, lo que te permite mostrar tu logotipo, gráficos promocionales o mensajes de marca de manera efectiva. Material: Plástico ABS de alta resistencia. Tamaño: 180 cm x 81 cm Dimensiones Plegado: 88 cm x 10 cm x 86 cm Peso: 8,72 kg Incluye: Bolsa de transporte.	850.641,75	571.429,00	108.572	680.001	79,94
30	Botones con broche metálico impresos a full color de 7.5 cm de diámetro.	4.798,48	2.489,00	473	2.962	61,73
31	Una caja de quinientos (500) bolígrafos metálicos. Presentar cinco (05) opciones de diseño al momento de requerir. Marca: 5 cm/ Tampografía Colores surtidos	2.799.165,60	1.680.672,00	319.328	2.000.000	71,45
32	Una caja de quinientos (500) bolígrafos plásticos. Presentar cinco (05) opciones de diseño al momento de requerir. Marca: 5 cm/ Tampografía Colores surtidos	1.062.699,75	635.250,00	120.698	755.948	71,13
33	Una caja de quinientos (500) bolígrafos plasticos con resaltador de cera y mina normal. Presentar cinco (05) opciones de diseño al momento de requerir. Marca:Tampografía Colores surtidos	870.401,70	541.800,00	102.942	644.742	74,07
34	Botilito en PET de 700 ml Libre de BPA, atóxico 100%, reciclable y reutilizable. Apto para uso en bebidas frías únicamente. Tapa chupo Marca: Tampografía Colores surtidos	13.494,60	8.400,00	1.596	9.996	74,07
35	Mug ceramica para sublimación de 11 Oz. Apto para uso en microondas. Medidas: 9,7 x 8.3 cm diámetro Marca: 20 cm x 9 cm /una cara/ Contorno / sublimación Colores requeridos por el Centro Social	14.908,32	9.202,00	1.748	10.950	73,45
36	Gorra en poliester de alta calidad, de 6 páneles, con visera indeformable, botón forrado y con cierre de hebilla metálica. Marca: Bordado o screen Colores requeridos por el Centro Social	19.792,08	12.319,00	2.341	14.660	74,07
37	Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema con rayas. 100 hojas. Medidas: 14 cm x 21 cm Marca: 4,5 cm / Tampografía con empaque y desempaque	14.217,72	8.850,00	1.682	10.532	74,07
38	Paraguas Poliéster pongee 190T. Correa en velcro, mango en plástico y herraje metálico con fibra de vidrio blanco. Apertura y cierre automáticos y sistema antibrisa. Medidas: 21° - Cobertura: 98 cm. casco: 37.5 cm ancho. Largo total:29 cm. Marca: Mínimo 10 cm / Screen Colores requeridos por el Centro Social	89.900,93	53.782,00	10.219	64.001	71,19

ACTA - 00644 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

39	Set de libreta 14 cm x 21 cm de 80 hojas de papel color crema de 80 gramos con cubierta en PU y bolígrafo con tinta alemana. Empaque caja de regalo. Medidas Estuche: 24.8 cm x 3.1 cm x 21.5cm Marca: 5 cm / Screen Marcada con tecnica conveniente. Colores requeridos por el Centro Social.	18.009,06	11.209,00	2.130	13.339	74,07
40	Una caja de cien (100) cuadernos tapa dura policromía en portada y contraportada, plastificado mate y reserva UV parcial, anillo doble con 100 hojas personalizadas a una tinta sobre papel bond de 75 g. Tamaño Final 14 x 22 cm. Incluye dos (02) insertos en policromía sobre propalcote de 150 g.	2.263.719,15	1.409.100,00	267.729	1.676.829	74,07
41	Buso promocional con capota. 50% algodón - 50% poliéster de 279 grs. Marca: Se define por puntadas / Bordado Color: a elegir Talla: S-M-L-XL	120.166,20	74.800,00	14.212	89.012	74,07
42	Pantalón promocional tipo sudadera 50% algodón - 50% poliéster de 279 grs. Marca: Se define por puntadas / Bordado Color: a elegir Talla: S-M-L-XL	106.054,78	63.866,00	12.135	76.001	71,66
<b>TOTAL</b>		<b>25.849.547,31</b>		-	13.631.485,70	52,73%

**CONCEPTO:**

Se considera viable la oferta económica, y se emite concepto: el oferente CAR CONGAL SAS, CUMPLE en tal sentido queda HABILITADO.

**VERIFICACIÓN TÉCNICA**

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-031335-ADMON -SOPOR - 29.25 la señora OPS. CAMILA ANDREA BUSTOS, remite la evaluación técnica correspondiente al proceso DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL" así:

A continuación, se presenta el informe de la verificación técnica habilitante documental de la propuesta recibida en desarrollo del Proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 141-2024 "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICIA NACIONAL"

**I. PROPUESTA RECIBIDA**

Llegada la fecha y hora prevista para el cierre del proceso de mínima cuantía, se verifica la recepción de la siguiente propuesta:

PROPONENTE	NIT.	REPRESENTANTE LEGAL	No. DE IDENTIFICACIÓN
CARCONGAL SAS	901.695.777-4	Diana Milena Contreras Quevedo	53.052.723

**II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LAS PROPUESTAS:**

De conformidad con lo establecido en las condiciones de participación para presentar oferta al proceso de mínima cuantía, se realiza la verificación preliminar de los requisitos técnicos habilitantes así:

ACTA - 006419 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD UNIDAD	CATEGORÍA DEL ITEM	CUMPL E	NO CUMPLE
1	Impresión de un (1) boleta, en papel propalcote 250 grs con desprendible perforado y numeración consecutiva de cada una de las boletas, tinta 4x0, Tamaño 8x12 cms. Acabados refileados, debidamente empacadas y organizadas según su numeración.	1	TARJETAS Y BOLETAS	X	
2	Impresión de un (1) tarjeta de presentación, tamaño 9x5 cms, en papel propalcote de 250 grs, 4x4. Plástico mate con reserva UV parcial. Acabados refileados, debidamente empacadas	1	TARJETAS Y BOLETAS	X	
3	Impresión de un (01) carpeta, tamaño carta cerrada, tamaño 46x29 abierta a 4x4 tintas, en propalcote de 300 grs y bolsillo, plástico mate con logo UV o brillante (según necesidad).	1	PLEGABLES Y CARPETAS	X	
4	Impresión de un (01) brochure de 14x22 cms. Cerrado, 4x4 tintas, plegado a tres cuerpos en papel propalcote de 300 grs. Plástico mate con reserva UV parcial.	1	PLEGABLES Y CARPETAS	X	
5	Impresión de una (1) carta de restaurante con máximo 20 páginas internas en propalcote de 150 gramos 4x4 tintas. Fundas para hojas internas en PVC flexible transparente con abertura para cambio de hojas. Portadas en cuero sintético con grabado láser personalizado color negro. Medida: 21,5 cm x 27,94 cm. Encuadernación: la requerida para el número de páginas.	1	PLEGABLES Y CARPETAS	X	
6	Impresión de un (01) portafolio de servicios tamaño 22x33 (horizontal) con 40 Fundas para hojas internas en PVC flexible transparente con abertura para cambio de hojas. Hojas impresas en Propalcote brillante a 4x4 tintas. Portadas en cuero sintético con grabado láser personalizado. Encuadernación: la requerida para el número de páginas y asegure durabilidad del mismo.	1	PLEGABLES Y CARPETAS	X	
7	Impresión de un (1) volante tamaño media carta en propalcote de 115 grs a 4x4 tintas. Acabados: refileados.	1	VOLANTES	X	
8	Impresión de un (1) Afiches. Papel propalcote de 250 grs, refileados, y empacados, a 4x0 full color tamaño de 35x50 cm.	1	AFICHES	X	
9	Impresión sobre vinilo adhesivo metro cuadrado (1mx1m) con diseño personalizado de alta calidad resistente al agua de larga duración, full color. Cortado según superficie de instalación (Garantizada impresión digital alta resolución finalizada, instalado en su sitio correspondiente.)	1	VINILOS, ADHESIVOS Y STICKERS	X	

ACTA - 006419 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

10	Impresión de un (1) sticker adhesivo en vinilo transparente 5x5 cms, con semicorte redondo a 1x0 tintas.	1	VINILOS, ADHESIVOS Y STICKERS	X	
11	Impresión de un (1) Sticker adhesivo control de licores de 15 x 4 cms, impresos en papel adhesivo de seguridad numerado. Resistente al agua y frío, troquelados con semicorte.	1	VINILOS, ADHESIVOS Y STICKERS	X	
12	Impresión de un (01) pendón, personalizado. 2x1 mts, en banner 13 onzas, finalizada con ojáleles con tubos de aluminio parte superior e inferior a 4X0 tintas.	1	PENDONES	X	
13	Impresión de un (01) pendón Roll Up, 2x1 mts, en banner de 13 onzas, a 4x0 tintas.	1	PENDONES	X	
14	Impresión de un (01) Pasacalles, tamaño 15 x 1.5 mts, Finalizado con ojáleles, Full color alta resolución, banner, bolsa plástica.	1	PENDONES	X	
15	Valla, 12x4 mts en banner 13 onzas, impresión con estructura metálica de 4 cerchas y panel de 5 mts de altura más 2mts de fondo al piso (7 mts en total garantizado impresión digital alta resolución finalizada, banner, colocado e instalado en su sitio correspondiente).	1	PENDONES	X	
16	Impresión sobre vinilo adhesivo laminado mate, metro cuadrado (1mx1m), montado en poliestireno calibre 60, reverso con cinta industrial de alta adherencia. Full color. (Incluye diseño según normatividad SGSST e instalación).	1	SEÑALIZACIÓN	X	
17	Impresión sobre vinilo adhesivo laminado mate con fotolumincente, metro cuadrado (1mx1m), montado en poliestireno calibre 60, reverso con cinta industrial de alta adherencia. Full color. (Incluye diseño según normatividad SGSST e instalación).	1	SEÑALIZACIÓN	X	
18	Impresión de un (01) ficha de parqueo de 21x13.5 cm en poliestireno Calibre 60 y laminado mate.	1	OTROS	X	
19	Impresión de un (01) ficha de parqueo de 15x8 cm en poliestireno Calibre 60 y laminado mate.	1	OTROS	X	
20	Portacarné en plástico transparente, pasta dura con doble enganche con cerramiento click	1	OTROS	X	
21	Ficha redonda en acrílico de diferentes colores, diámetro de 4 x 4 cms, impresión láser 1x0 tintas para (desayuno, almuerzo, cena)	1	OTROS	X	
22	Habladores en papel propalcote de 250 grs, 4x4, tamaño de 14x22 cerrado.	1	OTROS	X	
23	Habladores en acrílico tamaño de 14x22.	1	OTROS	X	
24	Habladores en acrílico tamaño de 9x7.	1	OTROS	X	
25	Impresión Carta acrílica para puntos de servicio, tamaño 35 x 20 cm, 4x4 tintas.	1	OTROS	X	
26	Impresión de 1 Manilla tyvek a una sola tinta.	1	OTROS	X	
27	Bolsillo en acrílico para hojas tamaño carta con logo de 5x6 cm en vinilo adhesivo con dos (02) dilatadores. Instalado.	1	OTROS	X	

ACTA - 006419 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

28	Impresión de 1 hoja tamaño carta en papel de seguridad 8 1/2x11 pulgadas, a 1 parte de papel de seguridad de 90 gr. Sensibilizado en la masa con marca de agua y plancheta, tintas de seguridad fluorescente invisible y fugitiva por el respaldo micro lineal de seguridad, diseño a convertir 4x4, con enumeración consecutiva en tinta trireactiva. <i>Nota:</i> para este ítem el proponente entregará en la oferta la muestra del material a utilizar a más tardar en la fecha y hora previstas en el pliego de condiciones para el cierre de este proceso de selección que permitan al comité técnico evaluador cotejar las condiciones de calidad de papel de seguridad necesarias y que por sus características identificarán identificar si las publicaciones impresas por el oferente garantizarán que no sea manipulado copiado por terceros certificando de manera escrita a las pruebas de seguridad del mismo	1	OTROS	X	
29	Counter plástico brandeao fabricado con plástico de alta calidad, resistente al uso constante y mantener su aspecto atractivo a lo largo del tiempo. La superficie frontal del counter es personalizable, lo que te permite mostrar tu logotipo, gráficos promocionales o mensajes de marca de manera efectiva. Material: Plástico ABS de alta resistencia. Tamaño: 180 cm x 81 cm Dimensiones Plegado: 88 cm x 10 cm x 86 cm Peso: 8,72 kg Incluye: Bolsa de transporte.	1	OTROS	X	
30	Botones con broche metálico impresos a full color de 7.5 cm de diámetro.	1	MERSHANDISING	X	
31	Una caja de quinientos (500) bolígrafos metálicos. Presentar cinco (05) opciones de diseño al momento de requerir. Marca: 5 cm/ Tampografía Colores surtidos	1	MERSHANDISING	X	
32	Una caja de quinientos (500) bolígrafos plásticos. Presentar cinco (05) opciones de diseño al momento de requerir. Marca: 5 cm/ Tampografía Colores surtidos		MERSHANDISING	X	
33	Una caja de quinientos (500) bolígrafos plásticos con resaltador de cera y mina normal. Presentar cinco (05) opciones de diseño al momento de requerir. Marca:Tampografía Colores surtidos	1	MERSHANDISING	X	
34	Botillito en PET de 700 ml Libre de BPA, atóxico 100%, reciclable y reutilizable. Apto para uso en bebidas frías únicamente. Tapa chupo Marca: Tampografía Colores surtidos	10	MERSHANDISING	X	

ACTA - 006419 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

35	Mug ceramica para sublimación de 11 Oz. Apto para uso en microondas. Medidas: 9,7 x 8.3 cm diametro Marca: 20 cm x 9 cm /una cara/ Contorno / sublimación Colores requeridos por el Centro Social	50	MERSHANDISING	X	
36	Gorra en poliester de alta calidad, de 6 pñeles, con visera indeformable, botón forrado y con cierre de hebilla metálica. Marca: Bordado o screen Colores requeridos por el Centro Social	10	MERSHANDISING	X	
37	Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema con rayas. 100 hojas. Medidas: 14 cm x 21 cm Marca: 4.5 cm / Tampografía con empaque y desempaque	50	MERSHANDISING	X	
38	Paraguas Poliéster pongee 190T. Correa en velcro, mango en plástico y herraje metálico con fibra de vidrio blanco. Apertura y cierre automáticos y sistema antibrisa. Medidas: 21° - Cobertura: 98 cm. casco: 37.5 cm ancho. Largo total: 29 cm. Marca: Mínimo 10 cm / Screen Colores requeridos por el Centro Social	10	MERSHANDISING	X	
39	Set de libreta 14 cm x 21 cm de 80 hojas de papel color crema de 80 gramos con cubierta en PU y bolígrafo con tinta alemana. Empaque caja de regalo. Medidas Estuche: 24.8 cm x 3.1 cm x 21.5cm Marca: 5 cm / Screen Marcada con tecnica conveniente. Colores requeridos por el Centro Social.	10	MERSHANDISING	X	
40	Una caja de cien (100) cuadernos tapa dura policromía en portada y contraportada, plastificado mate y reserva UV parcial, anillo doble con 100 hojas personalizadas a una tinta sobre papel bond de 75 g. Tamaño Final 14 x 22 cm. Incluye dos (02) insertos en policromía sobre propalcote de 150 g.	1	MERSHANDISING	X	
41	Buso promocional con capota. 50% algodón - 50% poliéster de 279 grs. Marca: Se define por puntadas / Bordado Color: a elegir Talla: S-M-L-XL	1	MERSHANDISING	X	
42	Pantalón promocional tipo sudadera 50% algodón - 50% poliéster de 279 grs. Marca: Se define por puntadas / Bordado Color: a elegir Talla: S-M-L-XL	1	MERSHANDISING	X	

\* Información tomada de la que consta en archivo digital.

### III. CONCLUSIÓN:

No.	PROPONENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
-----	------------	----------------------	---------------

ACTA - **006 419** - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

1.	CARCONGAL SAS	CUMPLE	La empresa de razón social CARCONGAL SAS con NIT 901.695.777-4 cumple con la totalidad de requisitos técnicos y mínimos habilitantes.
----	---------------	--------	---

**VERIFICACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL**

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-031104/ADMÓN. – SOPOR 29.25, La señora OPS. Angelica Natalia Serrano Franco, remite la evaluación técnica al SGA correspondiente al proceso Mínima Cuantía PN CESAP MIC 141 2024 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, así:

1. Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **FENIX MEDIA GROUP S.A.S** identificado con NIT: 830.081.460-2, Dentro del proceso de **PN CESAP MIC 141 – 2024**, cuyo objeto "**SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.**" así:

**REQUISITOS GENERALES**

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
2. Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **CARCONGAL S.A.S.** identificado con C.C: 901.695.777-4, Dentro del proceso de **PN CESAP MIC 141 – 2024**, cuyo objeto "**SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.**" así:

**REQUISITOS GENERALES**

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta		X
2	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	

ACTA - 006419 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

	dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).				
3	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
4	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	

La empresa de razón social **CARCONGAL S.A.S**, **NO CUMPLE** con la totalidad de las condiciones técnicas SGA.

**OBSERVACIONES:**

- ✓ Dentro de las condiciones del Sistema de Gestión Ambiental la propuesta se rechaza debido a que no adjunto el Plan de Saneamiento Básico solicitado en el ítem numeral 1.

**VERIFICACIÓN TÉCNICA SG-SST.**

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-031261/ADMÓN. – SOPOR 29.25, el señor OPS. VICTOR ALFONSO HOLGUÍN FLÓREZ, remite la evaluación técnica al SGA correspondiente proceso Mínima Cuantía PN CESAP MIC 141 2024 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, así:

ACTA - 006419 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

Respetuosamente me remito la evaluación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo presentadas para el proceso PN CESAP MIC 141 2024 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.", así:

CARCONGAL identificado con numero de NIT: 901.695.777-4 representado legalmente por Diana Milena Contreras Quevedo identificado con numero de cedula 53.052.723.

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.	Presentación de la propuesta		X
2	Se debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual	N/A	

ACTA - 006419 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

3	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
4	Se deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
5	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica).	Con la presentación de la oferta.	X	
6	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, se debe realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	X	
7	<b>INGRESO DEL PERSONAL</b> Se debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	X	

ACTA - **006419** - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

Después de realizada la evaluación el oferente **CARCONGAL S.A.S** este **NO CUMPLE** con las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

**3. CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURÍDICA	FINANCIERO	TÉCNICA	AMBIENTAL	SG-SST
1	CARCONGAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

**4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**

Conforme a lo anterior la oferta presentada por **CARCONGAL S.A.S** **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos Técnicos (SG- SST y Ambientales) exigidos en el documento de condiciones de participación, documentos que debían ser presentados con la propuesta.

Así las cosas, se procederá según lo indicado en las condiciones de participación con la verificación de los requisitos de la propuesta, que oferto el tercer menor valor, siendo el oferente Javier Cárdenas Soluciones Graficas S.A.S, valor ofertado \$ **13.767.804**, razón por la cual se procede a modificar el cronograma del proceso, mediante adenda N°4 de la siguiente manera:

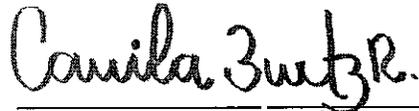
PUBLICACIÓN DEL CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS PRELIMINAR (3 OFERENTE)	08 de octubre de 2024
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	09 de octubre de 2024 hasta las 04:00 PM
PUBLICACIÓN DEL CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS FINAL	11 de octubre de 2024
ACTO DE ADJUDICACIÓN	15 de octubre de 2024
ELABORACIÓN CONTRATO	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al acta de adjudicación.

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 17:30 horas del día tres (3) del mes de octubre de 2024.

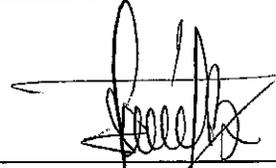
CONVOCATORIA:

  
**CT ANDRÉS CAMILO BENAVIDES PEDRAZA**  
 Jefe Área Administrativa

ACTA - 006419 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN PRELIMINAR SEGUNDO OFERENTE JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL



OPS. CAMILA BUSTOS RAMÍREZ  
Evaluador Técnico



OPS. JEMMY ALEXANDRA GARCÍA BELLO  
Evaluador Financiero - Económico



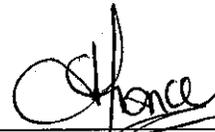
OPS. ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS  
Líder de Contratos



OPS. REYZÓN HERNÁNDEZ LANCHEROS  
Evaluador Jurídico



OPS. VÍCTOR ALFONSO HOLGUÍN  
Evaluador SG-SST



OPS. ANGELICA NATALIA SERRANO  
Evaluador SGA

Elaboró: OPS Yenifer Arévalo - Tecnóloga de Contratos  
Revisado por: OPS Adriana Paola Puentes Rojas - Líder Grupo Contratos  
Fecha de elaboración 03/10/2024  
Ubicación: documentos/procesos 2024

Diagonal 44 No 68 B - 30  
Teléfono 7445124  
[cesap.gruco@policia.gov.co](mailto:cesap.gruco@policia.gov.co)  
[www.cesap.gov.co](http://www.cesap.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA